



Ética médica y humanismo

Alberto Lifshitz

Los vínculos entre ética y humanismo se perciben como evidentes al grado que no pareciera necesario argumentarlos. Sin embargo, dadas las diversas connotaciones del humanismo, conviene al menos explorar algunos de estos enlaces, particularmente a propósito de la ética clínica.

La ética médica va logrando poco a poco desprenderse de viejas ataduras, en especial las que la ligan a dogmas, preceptos, declaraciones y juramentos, para convertirse en una disciplina evolutiva; el humanismo, por su parte, ha sido relacionado con adjetivos diversos que tienen que ser diferenciados, entre ellos humano, humanitario, humanístico y humanista. Este escrito aspira a examinar tales conceptos y sus vínculos conceptuales.

Una ética médica contemporánea

Al ampliarse la brecha entre el creciente desarrollo científico y tecnológico y la pendiente menos marcada del avance normativo y ético, se ha percibido que una visión tradicional de la ética clínica no está resultando suficiente ante la gran cantidad de situaciones inéditas que hoy en día enfrentamos los médicos, quienes nos vemos desarmados ante situaciones que no fueron previstas al conformarse el cuerpo de conocimientos históricamente construido. En efecto, no existen los referentes, por ejemplo, para la prolongación virtualmente indefinida de la vida, su creación en el laboratorio, la reproducción no sexual, la sustitución de funciones, órganos o tejidos, el determinismo genético, los intentos eugenéticos, la sociedad emancipada, los crecientes costos de la atención médica y muchos otros dilemas contemporáneos. Es necesario, entonces, pensar

en una ética diferente, que se aspira fuera secular, lógica, racional, prospectiva, transparente, sistemática, interdisciplinaria, previsible y global.

Por otro lado, se puede aludir a una ética normativa o, siguiendo a Savater, una ética de la libertad, en la que no se trata de fingir el seguimiento de los preceptos sino de auténticamente involucrarse con la responsabilidad por la propia conducta. La ética como un asunto de conciencia más que de observancia de preceptos y reglas; el respeto irrestricto a los valores fundamentales de la humanidad más que el cumplimiento de requisitos, por ejemplo de buenas prácticas. El énfasis en lo normativo puede propiciar una simple simulación de que se está teniendo un comportamiento moral apropiado cuando en el fondo existe un menoscabo por lo normado.

El humanismo: un conflicto semántico

Humano es lo propio del hombre o lo perteneciente a él, sobre todo en tanto se distingue de lo que es propio de los animales o de las cosas. En inglés hay una distinción entre *human*, que se refiere a lo que pertenece o tiene las cualidades de la especie humana, y *humane* que significa bondadoso, benevolente, tierno, piadoso, tendiente a la civilización o al refinamiento. Para la primera connotación se reconocen como antónimos lo no humano, lo animal o lo divino; para la segunda lo inhumano, lo cruel. Las organizaciones "humanas" (en el sentido de *humane*) en Estados Unidos suelen ser, paradójicamente, sociedades protectoras de animales. Como tiende a ocurrir con otros vocablos, muchas traducciones del inglés no han hecho la distinción entre los dos términos y se han generado las correspondientes confusiones.

Humano es lo que pertenece al hombre o a la humanidad, y no sólo lo éticamente bueno. Cuando se dice que "errar es humano" se alude más bien a la imperfección del

homo sapiens; la frase “es humano que quiera favorecer a su hijo (o a su hermano)” se refiere al atributo atenuante de una acción que, aunque no totalmente lícita, es disculpable por la debilidad de la naturaleza del hombre. Se suele utilizar este objetivo para denotar el carácter benévolos, caritativo o solidario, pero en este caso probablemente resulte mejor el de humanitario. Obsérvese que, en el sentido moral, lo humano es tanto lo éticamente bueno como la justificación de ciertos actos no totalmente virtuosos. El maniqueísmo al que nos han acostumbrado nos dificulta entender que algo puede ser al mismo tiempo bueno y malo, pero lo humano tiene, precisamente, esta doble condición. En la filosofía moral se distinguen dos tipos de actos ejecutados por el hombre. Los actos humanos y los actos del hombre. Los primeros son aquéllos que se ejecutan consciente y libremente, y en forma racional mediante el uso de la inteligencia y la voluntad. Los actos del hombre, en cambio, son actos mecánicos y automáticos, que se realizan sin conciencia o libertad o ambas. Estos últimos son, por esencia, amorales, mientras que los primeros son los únicos que pueden ser juzgados como buenos o malos en el sentido moral. Según este punto de vista, el calificativo humano se refiere a los actos ejecutados por el hombre que pueden ser calificados bajo un punto de vista ético.

El término humanidad se ha utilizado para referirse a la disposición para comprender y ayudar a los demás; cuando se habla de acciones que se realizan por humanidad se refiere a esta acepción del término. Pero aquí, nuevamente, la polisemia del vocablo puede provocar confusiones. Humanidad es también el género humano y la totalidad de los hombres, una muchedumbre (“huele a humanidad”) y la corpulencia y voluminosidad (“cayó con toda su humanidad”). En español se utiliza la misma palabra para referirse al atributo que tiene sólo una connotación puramente descriptiva como al que tiene un cierto significado moral. Humanidad es también el ideal del espíritu del hombre, la sustancia o esencia del hombre y la naturaleza racional del hombre; en este sentido se le ha equiparado con la dignidad cuando ésta se refiere al valor que tienen los seres humanos por el solo hecho de ser seres humanos y al margen de su valor relativo. Respetar la dignidad del hombre equivale, por lo tanto, a respetar su humanidad.

Para intentar reducir la confusión es necesario analizar también los conceptos de humanismo y de humanidades.

Para quien cultiva cualquiera de los dos se ha utilizado el término humanista. El humanismo tiene dos acepciones: por un lado, el movimiento literario y filosófico originado en Italia en la segunda mitad del siglo XIV como parte del Renacimiento; de allí se difundió a otras partes de Europa y fue el origen de la cultura moderna. Por el otro, cualquier movimiento filosófico que tenga como fundamento la naturaleza humana, los límites e intereses del hombre. El movimiento humanista del Renacimiento tuvo como características el antropocentrismo –en vez del teocentrismo que significó a la Edad Media–, el retorno a los cánones griegos, la preponderancia de las artes sobre la ciencia y la filosofía, el fin del feudalismo y se asoció con la reforma protestante y con el desarrollo de inventos y descubrimientos. Sus fundamentos son: la totalidad del hombre, es decir, conformado por alma y cuerpo, reconociendo la importancia del cuerpo y lo mundano, a diferencia del medioevo en el que lo único importante era el alma; se reconocen la dignidad y la libertad del hombre y su destino para dominar al mundo; el hombre es, pues, el rey del universo. La historicidad del hombre, es decir, una reconciliación con su pasado, sin las limitaciones y las ataduras de la Edad Media; el valor humano de lo clásico, con lo que se concede importancia a la educación del hombre para diferenciarlo de los animales; la naturaleza del hombre, en la que el conocimiento de la naturaleza (inclusive de la biología humana) no es ya un pecado.

La segunda acepción del humanismo, la que se refiere a las corrientes filosóficas antropocentristas, señala, con Protágoras, que “el hombre es la medida de todas las cosas” e incluye, por ejemplo, el pragmatismo de Schiller y William James, algunas ideas de Heidegger y hasta el existencialismo de Sartre. Se pueden reconocer varias formas de humanismo: el humanismo cristiano que señala que la realización plena del hombre está en el más allá; el humanismo renacentista cuyas características fueron descritas renglones arriba, pero que se basa en que el conocimiento eleva al hombre; el humanismo marxista que propone que de la sociedad ideal es de donde surgen las condiciones para el desarrollo óptimo del hombre; el humanismo científico-técnico que señala que de la ciencia y la tecnología es de donde surge el desarrollo humano; el humanismo existencialista en el que se supera la angustia y el hombre es el pastor de su propio ser.

Un humanista es tanto quien cultiva el humanismo como tendencia filosófica como aquél experto en hu-

manidades. Este término probablemente procede de la división que hizo William Dilthey a fines del siglo XIX del saber humano en dos grandes campos: las ciencias naturales, tanto las que tratan de fenómenos no humanos como las que se ocupan de procesos biológicos y mentales del hombre y de su comportamiento, y las humanidades que, para Dilthey, comprendían la historia y la biografía, la economía, la política, el derecho, la ética, la religión, la poesía, la arquitectura y la música. La organización de muchas universidades hoy en día se sustenta en esta división del conocimiento. La UNAM, por ejemplo, distingue una Coordinación de la Investigación Científica de una Coordinación de Humanidades. En una concepción moderna no podía definirse a las humanidades por exclusión, es decir como todo aquello no estudiado por las ciencias naturales y sociales. Hoy en día se acepta que cualquier disciplina y área de la ciencia pertenece a las humanidades cuando se aborda filosóficamente con el fin de convertirse en una persona poseedora de una cultura general. En otras palabras, hoy en día se califica de humanista (en el sentido de cultivador de las humanidades) a quien posee una vasta cultura, tanto en el terreno de la ciencia como de las disciplinas no científicas.

Refiriéndose a los médicos, Arnold y colaboradores, hacen una distinción entre la actitud humanística, el conocimiento de temas humanísticos y la conducta humanística. La actitud humanística la definen como el compromiso con la dignidad y el valor de los seres humanos; el conocimiento de los valores humanísticos con el entendimiento de las disciplinas relacionadas con valores e interacciones; y a la conducta humanística como el comportarse con respeto, compasión e integridad. La distinción no resulta totalmente congruente con algunos de los conceptos aquí expresados, pero tiene la ventaja de que propone definiciones diferenciales, métodos de enseñanza y mecanismos de evaluación de cada uno.

Toda la argumentación anterior pretende tan sólo ubicar el sentido de las frases que relacionan a la medicina con el hombre, pues el sentido humano de la medicina y su relación con la ética clínica puede abarcar varios enfoques.

La condición humana del médico

La participación de intereses, sentimientos, actitudes, apreciaciones, valores y emociones ha sido reconocida como elemento factual incluso de la ciencia y, por supuesto, de la conducta humana. A partir del cambio paradigmático de

la ciencia, en vez de una realidad objetiva que existe independientemente del observador, se habla de una realidad con muchos ángulos, que incluyen el efecto de la manera en que uno observa y lo que uno observa. Los temores y deseos, por ejemplo, son elementos que participan decisivamente en la actuación cotidiana del médico. No se trata de un autómata capaz de realizar operaciones diagnósticas, prescribir medicamentos o efectuar intervenciones quirúrgicas, sino una persona capaz de sentir compasión y lástima, capaz de amar aunque también de odiar. Lo subjetivo ha sido rejerarquizado, aún en las disciplinas que aspiran a ser científicas. El médico es un ser subjetivo, con conocimientos, habilidades y destrezas especializados, y su subjetividad de ninguna manera puede ser jerarquizada por debajo de sus cualidades técnicas. El paciente requiere quién se preocupe por él, sufra con él, se alegre con él de los desenlaces venturosos; entre los muchos precios que el médico tiene que pagar por ejercer su profesión está el de confrontar sus propios afectos.

Su condición humana también se significa porque tiene necesidades propias. Se le han exigido sacrificios personales que no siempre resultan totalmente justos. De aquí ha surgido la propuesta de precisar los derechos del médico que tardaron en sacarse a la luz por miedo a que dejaran de supeditarse a los derechos del paciente.

En resumen, la condición humana del médico lo ubica como un ser sensible, reactivo y afectivo, no exento, por supuesto, de ambiciones y pasiones. Su responsabilidad profesional no lo margina de la vida mundana y secular, con todos sus prodigios y todos sus horrores; en la medida en que su interioridad sufra la influencia de sus variadas experiencias, su oficio reflejará las modalidades correspondientes. Cada médico es, pues, un ser humano individual, único, irrepetible y –ciertamente– frágil, precisamente por su condición humana.

El carácter humanitario de la profesión médica

La medicina es el prototipo de profesión caritativa, compasiva y solidaria. Sus valores más ponderados se relacionan con el bienestar de los enfermos y la salud de las personas. Por muchos años la relación del médico con los pacientes se ha sustentado en decisiones basadas en su conceptualización de lo que es mejor para el paciente. Este último enfoque, que considera que el paciente no tiene la capacidad para decidir lo que le es más conveniente, se ubica en el paternalismo. En los últimos tiempos la

situación ha sufrido un cambio, desde el momento en que ha resurgido el paciente como protagonista del proceso de atención médica y se le concede la capacidad de auto-determinación. Lo humanitario no es, por lo tanto, sólo lo compasivo y caritativo, sino también el respeto a la autonomía de los seres humanos. El reconocimiento de los derechos del paciente, si éstos no entran en confrontación directa con los del médico, constituye una guía para el desempeño. En los conflictos de intereses tiene supremacía lo que propicia el bienestar del enfermo.

Conviene examinar el concepto de dignidad a propósito de dos circunstancias: como calificativo para conducta del médico y como abstracción que, ubicada en el paciente exige el respeto por parte del médico. En su primera conceptualización, la dignidad se identifica con el decoro, con la grandeza en la manera de comportarse; es, por lo tanto, una cualidad de los seres humanos los que pueden o no tener una conducta digna. En términos generales, actuar dignamente supone hacerlo de manera que no tenga uno que avergonzarse de ello, por el contrario, que pueda enorgullecerse. Una conducta digna de un médico es la que hace honor a una larga tradición de compromiso, responsabilidad y entrega, la que busca siempre el bien del paciente, la que traduce su vocación de servicio, la que le permite enorgullecerse de su historia, la que recoge el legado de generaciones. No sería digna, en cambio, la que jerarquiza intereses personales, la que menosprecia las necesidades del paciente o de su familia y la que no respeta la dignidad del paciente.

El otro concepto de dignidad se aplica mejor a las condiciones del paciente y se refiere a la dignidad de la persona humana. Hace alusión al valor intrínseco que tienen los hombres, independientemente de su valor relativo, por el solo hecho de ser humanos. La dignidad de la persona humana considera al hombre siempre como un fin y nunca sólo como un medio, de modo que no puede ser sustituido por otro, puesto que es superior a todo precio.

Esta cualidad diferencia a los hombres de las cosas y hasta de los animales y, como se señaló previamente, puede ser equiparado a la idea de "humanidad". Cuando a un paciente se le maneja como se hace con los animales o las cosas se le está desconociendo su dignidad como persona humana.

En resumen, el carácter humanitario del médico se expresa en los sentimientos de compasión, caridad, amor

y ternura, pero, sobre todo, en la capacidad de respetar a los seres humanos con los que interactúa.

El componente humanista de la preparación del médico

De los médicos se ha dicho que "aquéll que sólo sabe medicina, ni medicina sabe". La medicina está inscrita en la cultura, es parte de la vida. La enfermedad es protagonista de las vidas individuales y de la historia social. La influencia de su enfermedad en Edgar Allan Poe, de la tuberculosis de Anton Chéjov, de Franz Kafka y de Walt Whitman, del cáncer de Sigmund Freud y de Susan Sontag, de la depresión de la mayoría de los poetas, de la epilepsia de Van Gogh, de los problemas ortopédicos de Toulouse-Lautrec, de las secuelas del accidente de Frida Khalo seguramente fue fundamental en sus obras. Si, como se dice, la vida no hace más que retratar el arte, en alguna escuela de medicina se enseña hoy en día la clínica a través de la literatura: la fiebre puerperal de Ana Karenina, la enfermedad terminal de Ivan Illich en Tolstoi, la tuberculosis en La Montaña Mágica, por citar sólo unos cuantos ejemplos, han resultado extraordinariamente didácticos. No es por nada que muchos escritores reconocidos han sido médicos: Rabelais, Chéjov, Oliver Wendell Holmes, Connan Doyle, Somerset Maugham, James Joyce, William Carlos Williams, Gertrude Stein, Elías Nandino y no tengo duda que su profesión, que les permitió un contacto más estrecho con la vida, influyó en su obra literaria.

Una profesión que tan profundamente penetra en las vidas ajenas, tan cercana a las interioridades de las personas, con tantas oportunidades de visualizar las penurias sociales, testigo de las tragedias cotidianas, observadora de la vida misma en todo su dramatismo, no puede considerarse tan sólo como una actividad técnica, aséptica, descontextualizada. La práctica de la medicina tiene que ver con la cultura tanto en su sentido del conocimiento universal como en el de las costumbres y tradiciones de un pueblo. La medicina se aprende en los textos especializados pero también en las novelas, las biografías, la historia, la filosofía, la pintura y la música. La enfermedad es una entidad personal, familiar y social; es un acontecimiento culminante, crítico, trascendente, en la vida de los individuos, las familias y las comunidades, y no puede ser enfrentado como un hecho aislado, circunstancial y trivial. Aunque los planes de estudio de la carrera de medicina no suelen incluir asignaturas humanísticas, la orientación y el ejemplo de muchos docentes puede salvar este vacío programático. En todo caso, el

médico tiene la responsabilidad ética de complementar su cultura mediante la formación extracurricular, a modo de cumplir mejor su función social.

El carácter humanístico de la orientación del médico

Partiendo de que el objeto de estudio y de atención por parte del médico es el hombre –frecuentemente el hombre enfermo–, la orientación filosófica de la medicina se enfoca a propiciar la mayor actualización posible de las potencialidades humanas. Considerando a la salud como el sustento básico para el desarrollo de los seres humanos, su aportación trasciende la simple recuperación de un mínimo de bienestar, para convertirse en la plataforma de despegue para que se expresen floridamente las aptitudes de las personas. La actitud mental de conceder suprema importancia al hombre y a los valores humanos, de ponderar las características específicamente humanas por encima de las puramente biológicas, de comprender y aceptar las fortalezas y las debilidades de los integrantes del género humano, de ofrecer amistad a los hombres y de valorar las oportunidades para que se expresen los frutos del espíritu humano, caracterizan al humanismo que subyace en las profesiones de servicio a la salud. Podría hablarse de un “humanismo sanitario” en el que el desarrollo pleno de las potencialidades humanas depende de la salud de los individuos y las sociedades.

En conclusión, el sentido humano, humanitario, humanístico y humanista de la medicina resultan sus características más distintivas. No puede visualizarse un médico carente de subjetividad creativa, vocación altruista, respeto profundo a lo específicamente humano, sentido de solidaridad, capacidad de comunicación interpersonal, inclinación benevolente y disposición al progreso propio para mejorar su ofrenda a la humanidad.

REFERENCIAS

1. Rivero-Weber P. Apología de la inmoralidad. Seminario “El ejercicio actual de la Medicina”. Facultad de Medicina. UNAM, 2005.
2. New Webster Dictionary of the English Language. Chicago: Consolidated Book Publishers, 1975.
3. The Random House Tesaurus. Nueva York: Random House, 1995.
4. Gutiérrez-Sáenz R. Introducción a la ética. México. Editorial Esfinge, 1989. p: 53.
5. Abagnano N. Diccionario de Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica, 1983; p: 628-30.
6. Gutiérrez-Sáenz R. Historia de las doctrinas filosóficas. México: Editorial Esfinge, 1988; p: 95.
7. James W. Pragmatismo y humanismo. En: James W. Pragmatismo. Madrid: Altamira, 1984; p: 193-214.
8. Blanco Regueira J. Antología de ética. 4^a. Edición. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1995.
9. Treviño-García Manzo N. Humanismo y medicina. Rev Med IMSS (Méx) 1993;31:33-6.
10. Adler MJ. La búsqueda de la sabiduría. Una guía para el aprendizaje. México: Grijalbo, 1986. p: 77-8.
11. Arnold RM, Povar Gj, Howell JD. The humanities, humanistic behavior, and the humane physician: a cautionary note. Ann Intern Med 1987;160:313-8.
12. Bursztajn HJ, Feinblom RI, Hamm RM, Brodsky A. Medical Choices, medical chances. How patients, families, and physicians can cope with uncertainty. New York: Reoutledge, 1990.
13. Lifshitz A, Trujillo D. Los derechos humanos del paciente hospitalizado. Rev Med IMSS (Méx) 1994;32:295-297.
14. Lifshitz A. Morir con dignidad. Rev Med IMSS (Méx) 1995;33:9-16.
15. Pérez-Tamayo R. Medicina y Cultura. Universidad Nacional Autónoma de México, 1988
16. Charon R. The internist's reading: Doctors at the Heart of the novel. Ann Inter Med 1994;121:390-391.
17. Jones AH. Literature and medicine: traditions and innovations. En: Clarker B, Aycock W: The body and the text. Comparative essays in literature and medicine. Lubbock: Texas Tech University Press, 1990; p:11-24.